



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0255 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 4 de julio de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto: **“Reposición de Vehículos para Unidades Especializadas de la I Zona Carabineros Tarapacá”**, código BIP N° 40000767-0, que consiste en:

1.- Una modificación que no significan mayores recursos, obedeciendo únicamente a un error en la digitación al momento de levantar la iniciativa, por tanto, **donde dice “Potencia mínima 150 HP” debe decir “Potencia mínima 99 HP”**.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0752/2019, de fecha 25 de junio de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia y Lautaro Lobos Lara.

Se registra el voto de rechazo del Consejero Regional Sr., Rubén López Parada, quien da sus fundamentos a la sala.

Se registra la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, quien da sus fundamentos a la sala.

No se registra el voto del Consejero Regional Sr., Jorge Zavala Valenzuela, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 8° de julio de 2019.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**